

HERMENÉUTICA Y SABIDURÍA PRÁCTICA

Tomás Domingo Moratalla
Universidad de Comillas

En las siguientes líneas quisiera adentrarme en la ética de Paul Ricoeur, aunque quisiera ir más allá de su planteamiento y explorar algunas cuestiones que afectan a la ética contemporánea. Quisiera, por tanto, llevar a cabo dos cosas, primero, definir qué es la sabiduría práctica en la filosofía de Ricoeur y mostrar cuál es su valor y alcance para la ética contemporánea y, segundo, de una manera más concreta, desentrañar la función de la sabiduría práctica en las llamadas éticas aplicadas.

Por tanto, llevo a cabo un análisis de la sabiduría práctica y una definición de las éticas aplicadas. Lo hago inscribiéndolo en un gran marco, el ejercicio de la razón práctica, y valiéndome de un recurso instrumental que considero muy apropiado, la fenomenología hermenéutica de Ricoeur.

1. Ricoeur y la ética: el contexto de nuestra reflexión

1.1. Ricoeur: una filosofía con vocación práctica

La filosofía de Ricoeur se puede entender de muchísimas formas. Es tan plural y diversa que puede ser comprendida de múltiples maneras y ver en ella distintas pretensiones y objetivos. La mejor forma de entender esta filosofía compleja y difícil es inscribiéndola en las tradiciones que hereda y que de alguna manera transforma. Es una

filosofía reflexiva, fenomenológica y hermenéutica, pero con una clara vocación práctica. Es una obra teórica pero que busca analizar la práctica humana, la acción humana. La preocupación ética ha sido una constante en su obra, aunque sólo en sus últimos desarrollos se ha constituido como una ética propiamente dicha, llevando a cabo una reflexión sobre la vida moral en todos sus aspectos y niveles. No es extraño que una obra que se proyecta y dibuja como una filosofía de la voluntad encuentre en su discurrir una ética.¹

Es a partir de los años 70 cuando Ricoeur pasa a elaborar una ética fundamental. Ya no se limita, al menos no sólo, a intervenciones éticas de circunstancias; ni tampoco a una antropología filosófica con impronta ética. Elabora los fundamentos de una racionalidad práctica, y esto lo lleva a cabo con los recursos de la triple tradición en que se inscribe, aunque sin desdeñar cualquier otra aportación, de la ciencia o de la propia filosofía, que pueda contribuir a este desarrollo.

Me atrevo a decir que la filosofía de Ricoeur en los últimos años es una filosofía práctica. De hecho su último gran libro, *Sí mismo como un otro*, es definido por él como una "filosofía práctica", una "filosofía segunda". De esta forma Ricoeur contribuye a la rehabilitación hermenéutica de la razón práctica, y, como suele ocurrir en Ricoeur, sin perder de vista, la ontología.

1.2. *La ética*

Ricoeur se acerca a la ética. Por otro lado, la ética está de moda. Pocas cuestiones como la ética aparece más en los medios y pocos ámbitos como éste están más de actualidad. Quizás sea precisamente por su ausencia. O por una cuestión ideológica: hablando mucho se

¹ Cfr. Tomás DOMINGO MORATALLA, "De la fenomenología a la ética", en J. MASÍA, T. DOMINGO MORATALLA, A. OCHAITA, *Lecturas de Paul Ricoeur*, UPCO, Madrid, 1998, pp. 123-263.

puede dar una sensación distinta a la real. Se percibe una necesidad de ética, una sed de ética. Pero, ¿qué ética?

Nuestro mundo tiene una urgencia de ética, se reclama la ética. Y la ética sigue siendo necesaria, e incluso, más necesaria que en otras épocas, por eso tenemos la obligación de afinar y precisar más que nunca en torno a estas cuestiones. Esta necesidad de la ética, y yo diría que de la reflexión filosófica en general, viene motivada por dos factores: la cuestión de la convivencia plural y la ambivalencia del desarrollo tecnológico. Son los dos grandes temas de la ética.

Por un lado, el problema de la convivencia. No nos referimos a la cuestión de la búsqueda del buen gobierno o cuestiones de ética social. Hoy en día han aparecido problemas radicalmente nuevos como el del diálogo intercultural, el gran tema de la diversidad cultural; la multiculturalidad es un hecho, y un grado totalmente diferente al de cualquier época, ante el cual son posibles diferentes respuestas, o el problema, asociado a éste del universalismo, del contextualismo, etc... La actitud hacia lo diferente, hacia el otro, los otros, es una reto para la ética contemporánea y una exigencia de ética.

Por otro lado, el desarrollo técnico no deja de inquietarnos y, por tanto de reclamar una ética, una ética de la responsabilidad. Y pienso sobre todo en los planteamientos de Hans Jonas. La tecnología moderna es radicalmente novedosa, y por tanto ya no nos valen planteamientos que quizás nos valieron para otras épocas. Dicho de otra forma, la ética de Kant ya no nos vale para afrontar los retos de la manipulación de embriones, por ejemplo. La técnica moderna se caracteriza por:

En primer lugar, la técnica moderna no viene a satisfacer unos *fin*es predefinidos, sino que su propio desarrollo lleva a asociados fines no previstos, y muchas veces no deseados. Podemos decir que

mucho de lo que con ella obtenemos no es fruto de la previsión ni de ningún plan. También muchas innovaciones técnicas son queridas y deseadas una vez que han sido creadas. La nueva tecnología tiene la facultad de hacernos ver necesidades allí donde sólo hay deseos.

En segundo lugar, la *velocidad* del desarrollo técnico ha crecido de una forma exponencial. El tiempo que transcurre desde que se dispone de un conocimiento hasta que este conocimiento se aplica ha ido disminuyendo progresivamente en la última centuria, hasta el punto de encontrarnos con que disponemos de nuevas tecnologías sin conocer muy bien cuáles son sus fundamentos científicos.

En tercer lugar, la técnica vive del *progreso*, pero no ya como una meta, sino como algo inscrito en su interior; va siempre a más, siempre más difícil, más complejo. Además, nunca el poder otorgado al hombre fue mayor. Nunca el hombre se sintió tan poderoso y creador. Ahora estamos en disposición de modificar la constitución humana, por lo menos estamos abiertos a esa posibilidad. Ya no se trata simplemente de un sueño fantástico.

Por otra parte, la técnica antigua se proponía la modificación accidental de las sustancias naturales; la sustancia quedaba inalterada. Y este fue el gran desafío de los alquimistas (la trasmutación, la creación de sustancias). El objetivo del técnico era humilde: modificar el hierro y así forjar la espada. La técnica moderna rompe esta idea, y se plantea "crear sustancias". Es una técnica poderosa.

Y otra urgencia ética proviene de la unión de los dos temas anteriores. La actividad humana en el mundo contemporáneo se presenta plural y diversa. La diversidad de actividades humanas es también objeto de la ética. Es mucho el tiempo y los esfuerzos que empleamos en nuestras actividades profesionales, en nuestras actividades. ¿Estas actividades dicen algo de nosotros mismos? ¿Contribuyen a

hacernos mejores personas? ¿O nos someten a una lógica más allá del bien y del mal? ¿Se precisan códigos deontológicos? ¿Qué códigos?

2. Sabiduría práctica y deliberación

La propuesta de Ricoeur en el debate ético contemporáneo, de acuerdo con el planteamiento hermenéutico, sobre todo de Gadamer, pasa por una reivindicación de la prudencia, de la sabiduría práctica o, como él dice, del juicio moral en situación. Esta reivindicación de la sabiduría práctica, verdadera contribución de Ricoeur a la filosofía práctica, no es simplemente una vuelta a la filosofía aristotélica.

Es un término recuperado por cierta tradición aristotélica, comunitarista y hermenéutica. En el planteamiento ético de Ricoeur tendrá un sentido muy preciso que lo aleja de la ingenuidad de otros planteamientos. Vayamos al planteamiento de Ricoeur.

Ricoeur distingue entre ética y moral: La *ética*, apelando a la tradición aristotélica, se define por el deseo de vida buena (con otros y para otros en instituciones justas), es la persecución de la felicidad; la *moral* hace alusión a lo obligatorio, y claro está, aquí esta presente la tradición kantiana. La ética tiene que ver con lo optativo; la moral con lo imperativo. Ricoeur defiende la primacía de la ética; la necesidad de pasar por lo imperativo y, por otra parte, la necesidad, además, de la norma de recurrir a lo optativo cuando hay un conflicto entre normas y deberes; es un recurrir a la singularidad de las situaciones concretas. En este nivel es en el que se sitúa la sabiduría práctica o, dicho de otra manera, la sabiduría práctica es el una vuelta al deseo ético, al fundamento de la ética, tras el paso por el conflicto normativo.

La sabiduría práctica es un todo un ejercicio de deliberación práctica. La hermenéutica de Ricoeur es un análisis de diferentes contextos donde se ejerce la deliberación, es decir, la sabiduría práctica.

Vayamos con el análisis hermenéutico de la deliberación, y comprender así el tipo de deliberación (sabiduría práctica) que nos propone Ricoeur. A la hora de analizar los problemas éticos, la vida ética en su complejidad, se han propuesto diversos modelos de razonamiento, diversas formas de ejercerse la racionalidad práctica.

2.1. Dilemas y problemas

Retomando una distinción de Diego Gracia², se puede decir que los conflictos éticos pueden analizarse de dos maneras diferentes, con dos estilos diferentes. Por un lado nos encontramos con el "modo dilemático"; por otro con el "modo problemático". El método dilemático es el método de la decisión racional. El caso se presenta bajo la forma de un dilema; hay dos opciones y hay que elegir una, la mejor o la menos mala. El método problemático se fija más en el procedimiento mismo que en la conclusión. Lo importante no es tanto la decisión a la que se llega, sino lo que se muestra, lo que se pone de relieve. Por otra parte, en muchas cuestiones éticas no se llega a ninguna solución. Son por tanto dos modelos de análisis que implican dos formas diferentes de entender la razón práctica, una decisionista, otra deliberativa.

Un conflicto ético, un caso ético, puede ser visto como "dilema" o como "problema". Lo normal ha sido el planteamiento de "dilemas". Se presentan dos posturas con argumentos contrapuestos, y al final, tras un periodo de balance se toma una decisión. Este modelo parte

² D. GRACIA "La deliberación moral. El papel de las metodologías en ética clínica", pp. 21-41, en AA.VV. *Comités de ética asistencial*, Asociación de Bioética fundamental y clínica, Madrid, 2000.

de la suposición de que los conflictos tienen respuesta y además una respuesta única. Ricoeur ha insistido, tanto en muchos de los temas que ha estudiado como en la forma de estudiarlos, en evitar soluciones apresuradas y fáciles; es preferible dejar el conflicto abierto antes de cerrarlo en falso, y mantener abierto el conflicto de interpretaciones de una forma productiva. En un dilema moral estamos ante un reto, sabemos que hay una respuesta, no la hayamos y estamos azorados. En esta situación la ética ha de socorrernos, inclinándonos hacia un lado o hacia otro. Esta es la mentalidad decisionista, y hemos de encontrar la forma de resolver el dilema. Nos encontramos ante razonamientos técnicos, no éticos (desde nuestro segundo modelo), sólo razonamientos de "cálculo racional" (maximizar preferencias, optimizar resultados).

Pero un conflicto ético también puede verse como un "problema". La palabra procede del verbo *pro-bállo*, y significa "arrojar hacia delante". El problema exige enfrentarnos a él, pero no nos garantiza una respuesta, ni que las opciones sean dos, ni que la solución adoptada valga para todos. Es una búsqueda de algo propio y adecuado. La mentalidad problemática parte de una concepción diferente de lo real como algo complejo, rico y difícil de abarcar. No tenemos la "sabiduría" necesaria, sólo contamos con la "búsqueda de la sabiduría".

2.2. El asunto de la deliberación

Las cuestiones prácticas, los asuntos humanos son difíciles. No tenemos certidumbre, a lo más que podemos llegar es a cierta probabilidad. Por esto el razonamiento ético, la sabiduría práctica, no es cuestión de ciencia (*episteme*), que trata de lo inmutable y de lo que no puede ser de otra manera, sino de opinión (*doxa*). La opinión es menos que la ciencia, pero no es irracional, no se refiere a lo arbitrario. Se puede alcanzar una opinión verdadera mediante un uso recto,

adecuado, de la razón. Aunque, claro, siempre es posible otra opinión, otra argumentación, siempre es posible la paradoja. De los asuntos morales no podemos tener un saber parecido al de las matemáticas; no hay saber deductivo. Será un saber opinable y paradójico; siempre es posible otra opinión, otra interpretación.

La sabiduría práctica no consiste en conocerlo todo, sino en actuar en contextos de incertidumbre, será una decisión incierta, probable, opinable, pues versa sobre lo que puede ser de otra manera: la acción humana.

El proceso de deliberación bajo la forma problemática no es el de cuantificar, sopesar o medir, sino más bien el de argumentar o interpretar, es decir, se trata de una técnica hermenéutica. Ricoeur ha elaborado un minucioso y pormenorizado análisis de la justicia, y no tanto como valor, que también lo ha hecho, sino sobre el propio ejercicio de la justicia, el tribunal de justicia; así ha elaborado una fenomenología del acto de juzgar donde examina cómo en el proceso de establecer una sentencia se entremezcla la interpretación y la argumentación como momentos hermenéuticos de la aplicación de la justicia, de la idea de justicia. La argumentación y la interpretación aspiran a mostrar razonabilidad, no una racionalidad cerrada y lineal.

Con la hermenéutica de Ricoeur rechazamos la idea de que exista una única interpretación correcta; son posibles varias lecturas, aunque no todas son iguales. La hermenéutica de Ricoeur entendida como un proceso de deliberación problemática (no dilemática) se nos presenta guiada por un interés socrático más que sofístico o platónico. Se trata de ayudar, de acompañar, de problematizar, de incordiar como un tábano. Y esta es la razón, dicho sea de paso, por lo que la filosofía de Ricoeur es incómoda: problematiza, incomoda, hace pensar, abre y no cierra, quizás da mucho que pensar y poco que hacer.

Esto es debido a que nos acercamos a ella, como a muchas otras filosofías, con una mentalidad más dilemática que problemática. El método hermenéutico tiene que mediar, articular, establecer diálogos, poner en conexión discursos diferentes. Y el método hermenéutico mismo, tal y como lo ejemplifica la ingente obra de Ricoeur, refleja la vida moral misma y el saber que acompaña esta vida moral.

El ejercicio hermenéutico es un ejercicio de crecimiento, de maduración que se obtiene en el proceso de deliberación. Aunque no es natural, es moral; hay que fomentarlo, puede perderse. La racionalidad práctica puede perderse, pues no está ganado de antemano ni el sujeto moral ni el tratamiento de los conflictos morales, ya que se pueden disimular tanto unos como otro; en lugar de sujeto moral se puede presentar, favorecer, educar un sujeto pasivo que se limita a desear lo que le ofrecen, a vivir sin gusto, o se pueden presentar los conflictos éticos, los asuntos humanos, como simple hechos, que están ya ahí dados, y sólo cabe la opción automática. La hermenéutica, el ejercicio *deliberativo* problemático, tal y como se entiende desde planteamientos ricoeurianos, tiene una dimensión crítica, dimensión que procede en última instancia de su profunda raíz fenomenológica (recuperar los hechos como sentido y recordar el papel constituyente del sujeto en correlación con el mundo).

Ahora bien, la deliberación ha de conducir a una decisión, a una acción aquí y ahora. Esta decisión es la "convicción", nombre que adopta, según Ricoeur, la sabiduría práctica. Pero la convicción no es lo opuesto a la crítica, de hecho puede incorporarla como un momento suyo; y tampoco la convicción es sinónimo de convención, como a veces se aprecia en la crítica habermasiana a la ética hermenéutica; hablamos de convicción, compromiso o responsabilidad, y no de simple pacto o componenda.

2.3. *Hermenéutica deliberativa*

Entre la racionalidad teórica y la estratégica está la razón hermenéutica o deliberativa. Entre lo puramente racional y lo irracional está todo el amplio abanico de lo opinable, es decir, la vida humana.

En su obra *Sí mismo como otro* Ricoeur analiza diferentes formas de ejercicio del juicio moral en situación o de sabiduría práctica. La sabiduría práctica se ejerce en los diferentes dominios en los que la vida humana se constituye. Este recorrido va desde lo personal a lo institucional, pasando por lo interpersonal. Este recorrido responde a la constitución de la ética y, paralelamente, a la constitución de la identidad personal. La ética para Ricoeur es, como decía antes, el deseo de vida humana con otros en instituciones justas. La sabiduría práctica se ejerce en los tres momentos.

Así, por ejemplo, y sin ánimo de ser exhaustivo, y haciendo referencia a la constitución de nuestra identidad, la sabiduría práctica se ejerce en la relación circular entre nuestro ideal personal de vida humana y las prácticas concretas de nuestra vida; lo que hacemos en función de lo que queremos y de la imagen que tenemos de nosotros mismos, exige un hacer evaluativo fruto de una racionalidad imaginativa o hermenéutica (constituye precisamente un "saber vital", y se va obteniendo algo así como "una experiencia de la vida").

La vida humana requiere de la sabiduría práctica porque los principios morales chocan entre sí y, por otra parte, porque confrontados a la complejidad de la vida humana no pueden dar cuenta de ella plenamente. La moral de la obligación no puede responder de manera adecuada a las situaciones conflictivas y el recurso es recurrir al fondo ético, felicitante. La sabiduría práctica es el recurso a lo optativo (ética de la felicidad) ante las aporías de lo imperativo (ética del deber).

Esto se muestra en el nivel *institucional* a propósito de la justicia; también en las prácticas políticas o en la fundamentación de la democracia. Un buen ejemplo de aplicación de la sabiduría práctica y ejercicio hermenéutico es la distinción entre "equidad" y justicia. La ley es siempre general y existen casos especiales a los que no es posible aplicar sin más una ley de carácter general. La equidad completa a la justicia en aquellos casos en los que la generalidad de la ley no ha considerado el caso. La equidad es un sentido de la justicia que aparece tras pasar por las reglas de justicia. Es el conflicto entre lo particular y lo general.

El conflicto también aparece en lo *interpersonal*. Y también aquí se va a requerir la mediación problemática y ejercicio de la sabiduría práctica. El respeto a las personas exigirá considerar la singularidad individual. La sabiduría práctica pasa por satisfacer lo más posible la excepción traicionando lo menos posible la regla. En este nivel interpersonal, de aplicación de principios y normas es donde Ricoeur introduce la bioética como campo de invención moral. Ricoeur lo ejemplifica con grande temas bioéticos como la verdad debida a un enfermo terminal o el respeto a la vida humana que comienza (asunto ético de la manipulación de embriones). En este caso, por ejemplo, consiste en ir más allá de la dicotomía kantiana entre persona y cosa; la apreciación de derechos y deberes en estos umbrales y estadios de vida humana/personal requiere de invención moral. No hay saber posible, sólo ejercicio del juicio.

El conflicto también se presenta en el nivel *personal*, y Ricoeur lo ejemplifica con la cuestión de la autonomía personal como criterio último de moralidad; es criterio de moralidad, pero aparece el conflicto al tener en cuenta los contextos históricos y comunitarios. Es el conflicto entre la universalidad y la particularidad.

3. Sabiduría práctica y ética aplicada: la práctica del método

La ética aplicada es una de las formas en que hoy en día se presenta la ética, o al menos las tareas de la ética. Y ya no se trata sólo del ámbito mismo de la ética (ética personal, interpersonal y social-comunitaria o universal). El título de "ética aplicada" parece apuntar a una nueva forma de concebir la ética.

La ética aplicada se ha desarrollado ante los avances de la tecnología que parece solicitar nuevos recursos éticos y humanos, también la sociedad civil se preocupa por la calidad de los servicios que recibe.

Pero no hay una ética aplicada, parece que la ética aplicada es plural, en función de las distintas actividades humanas. Y al hablar de "ética aplicada" tenemos que tener en cuenta una serie de cuestiones como son: el problema de la aplicación, la relación entre fundamentación y aplicación, la reivindicación y exigencia de participación de los ciudadanos, la preocupación por la situación y el contexto, la categoría pasa a ser la de responsabilidad, atención a los valores de las acciones, las prácticas y, por último, la relación entre ética aplicada y ética civil. Se trata de un gran ramillete de temas que han de ser pensados en profundidad si queremos hacer ética aplicada con cierta seriedad y rigor.

3.1. La ética aplicada

Tras la pluralidad de giros que envuelven a la filosofía, lingüístico, pragmático, nos vemos envueltos en otro, que podemos llamar "giro aplicado"; la vida misma, con sus problemas, parece llamar a las puertas del quehacer filosófico. Las urgencias nos ponen contra las cuerdas, ente la espada y la pared, y podemos afrontar los retos o quedarnos sumidos en nuestras disquisiciones filosóficas.

La hermenéutica de la sabiduría práctica que hemos esbozado es una buena forma de responder a estos retos y urgencias con cierta consistencia. De hecho, la hermenéutica de Ricoeur responde a la estructura misma de la ética aplicada.

La ética aplicada ha de responder a un modelo amplio de racionalidad (prudencial), pues ciertos ámbitos piden y reclaman modos de proceder distintos y también un modelo refinado de toma de decisiones o deliberación (de tipo "problemática", diría yo).

No sirve el *modelo deductivo*: partiríamos de unos axiomas que aplicaríamos a los casos concretos (se destaca el valor de la teoría, de los principios). Tampoco sirve el *inductivo*: utilización de criterios en los que coincidiría todo el mundo a partir de una serie de casos y situaciones. Ambos modelos, a pesar de sus diferencias, suelen caer en el abuso del dilematismo.

Desde los planteamientos que estamos desarrollando podríamos optar por un planteamiento que no fuera ni principialista (deductivo) ni casuístico (inductivo); entre uno y otro se encuentra el *modelo hermenéutico* o modelo narrativo. Ahora bien, modelo hermenéutico tal y como hemos visto que nos ofrece el pensamiento de Ricoeur.

El modelo hermenéutico-narrativo evita el deductivismo principialista y también el casuismo. Se aboga no tanto por partir de los casos sino más bien por las narraciones, es decir, los casos en contexto. Se nos presenta coherencias narrativas, entramados, además, la vida humana ya cuenta con la narración. La bioética o la ética médica ha contado a lo largo de su historia con estas importantes intuiciones, que la vida humana no es sólo biológica sino biográfica, y que la enfermedad se sufre y padece biográficamente. Además, el método narrativo cuenta con un enorme poder sugerente, un poder pedagógico.

Por si fuera poco, la deliberación (sabiduría práctica, juicio moral en situación) no es la simple aplicación de unos principios generales a un caso concreto, ni tampoco la generalización de prácticas consideradas adecuadas, sino un *proceso creativo de conocimiento*; más cercano al juicio reflexivo que al juicio determinante. Responde así al modelo problemático que antes mencionaba, que, en definitiva, es una forma de ejercer la razón práctica.

3. 2. El ejercicio de la razón práctica

La razón práctica ocupa el campo de estudio y trabajo de las más diferentes filosofías. La razón teórica ha cedido su puesto a la razón práctica, o aún siendo razón teórica busca su salida a la práctica. ¿Qué tipo de razón es el propio de la práctica, de los asuntos humanos? ¿Sirve la razón a guiar o conducir la vida humana? ¿Es un buen recurso? ¿Qué razón se presta a ser guía para la vida? ¿Puede ser la razón científica....?

La filosofía hermenéutica de Ricoeur es un buen ejemplo de una racionalidad ampliada, que ha salido de sus estrechos límites³. La razón ha de contar con lo que no es ella; no hay razón pura, lo que hay es una razón impura, narrativa, poética, hermenéutica, etc... ¡Cómo la queramos denominar!

Los nuevos desarrollos de la racionalidad práctica (ética aplicada, ecología, bioética, etc...) no pueden olvidar las aportaciones de la ética hermenéutica, y en concreto de Ricoeur. La teoría hermenéutica de la razón práctica que elabora Ricoeur presenta una serie de notas de capital importancia dignas de consideración. La racionalidad hermenéutica como racionalidad práctica se caracteriza por: *dar cuenta de la amplitud de la actividad humana*; desde la acción básica hasta

³ P. RICOEUR, "La razón práctica", en *Hermenéutica y acción*, Docencia, Buenos Aires, 1985.

la unidad de acciones, actividades vitales y planes de vida que constituye la unidad narrativa de una vida.

No olvidar el momento kantiano, aunque tampoco lo hipostasie; es necesario dar el paso por el momento kantiano por la necesidad de universalidad y, por otra parte y más importante, porque es Kant, quien centra la razón práctica en la *libertad*.

El ejercicio de la razón práctica (hermenéutica, sabiduría práctica, juicio moral en situación) ha de respetar la especificidad de la acción humana y no querer aplicar un método que la traicione; su dominio es lo cambiante y desde el punto de vista epistemológico lo verosímil, lo probable.

El ejercicio de la razón práctica no es una ciencia de la práctica ("pocas ideas son hoy en día tan saludables y más liberadoras como la idea de que hay una razón práctica pero no una ciencia de la práctica", nos dice Ricoeur)⁴.

La razón práctica no ha de perder de vista su finalidad: la vida humana, y por eso uno de sus temas fundamentales son las instituciones; en Ricoeur la institución no es algo que viene de fuera, que se aplica externamente al individuo, procede de él, y lo constituye en un proceso vivo de objetivación y sedimentación. Quizás la sabiduría práctica, la razón práctica, juegue su mayor destino en la dialéctica entre libertad e institución.

La razón práctica pierde su pretensión teórica de saber pero gana una función crítica; no es hora ya de hacer una crítica de la razón práctica, sino de utilizar la razón práctica como crítica.

Por todo esto, la reivindicación de Ricoeur de la sabiduría práctica es una lucha por la razón y la libertad. Su hermenéutica es una

⁴ Ibid., pp. 132 y ss.

llamada a un esfuerzo constante de humanidad y humanización, de encuentro de nosotros mismos con nosotros mismos más allá de los grilletes y barreras que nosotros mismos somos capaces de aplicar-nos.